



Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro

Proceso: Ejecutivo.
Radicado: 05001-31-03-015-**2023-00436**-00.
Demandante: Banco Davivienda S.A Nit. 860.034.313-7
Demandado: Yeny Farley Serna Echeverri C.C 42.679.00
Decisión: Pone en conocimiento respuesta TransUnion®.

En conocimiento de la parte demandante la respuesta dada por TransUnion®, respecto al oficio No. 064, quien aportar el registro¹ que sobre el demandado reposa en esa base de datos.

07

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

(Firmado electrónicamente)

JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA

JUEZ

Firmado Por:
Jorge William Campos Foronda
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 015 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **99f694b6bbf1b4746f79247c4ae9bbc675530db75bc6c1845a2119c6eb427a11**

Documento generado en 24/04/2024 07:57:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Resumen de endeudamiento